PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

NUESTRAS INDUSTRIAS

EN LA

Exposición provincial.

En más de una ocasión hemos combatido la absurda y deprimente especie lanzada por espíritus pesimistas, de que Segovia no contaba, por lo que se refiere á sus industrias, con elementos bastantes para salir airosa en una exposición de carácter provincial.

Aun dentro de los modestos límites en que deben cerrarse para nosotros esta clase de concursos, tiene Segovia fuerzas valiosas para hacer una manifestación gallarda del desarrollo y poder de sus industrias.

Si era esta la razón más fuerte que se invocaba para impugnar la exposición en proyecto, pueden desde luego sus mantenedores alejar escrúpulos y sobresaltos, y ayudarnos á todos en esta buena empresa, que tanto importa á los intereses de Segovia.

En efecto; una somera revista de as industrias con que cuenta nuestra provincia, bastará para convencer á los más incrédulos.

Como no creemos que haya retraimientos injustificados por parte de los industriales y fabricantes, puesto que á ellos más directamente afecta el mejor éxito de la exposición, puede desde luego asegurarse que á ella concurrirán con muestras de sus productos: las fábricas resineras de la provincia, alguna de tanto crédito como la de Coca; las de papel, que con tanta constancia viene sosteniendo D. Modesto García; la de loza, cuyos productos gozan de gran estimación en todos los mercados; las de cemento de Peladera y Bernuy; la floreciente de cartón y pastas de madera, de «La Industrial Segoviana»; la de achicoria de Cuéllar; la de paños y bayetas de los hijos de Monpín; la de cerámica, de los Sres. Carretero; la de puntas y hebillas de San Ildefonso; las de harinas, tan numerosas y acreditadas, y otras varias fábricas que en estos momentos no recordamos.

Únase á este catálogo el refuerzo poderoso de otras industrias de la Capital, no menos valiosas y estimables, y dígasenos si cuando se cuenta con tantos elementos y de tal entidad, no hay motivos suficientes para confiar en el éxito de la exposición proyectada, por lo que se refiere al concurso que puedan prestarle las industrias segovianas.

Lo que hace falta es que nos penetremos todos de la importancia que entraña para nuestros intereses la exposición en proyecto, y lo que puede influir su resultado en los futuros destinos de esta provincia.

Como nosotros, lo comprenderán aquellos elementos más directamente interesados en esta empresa, y sin necesidad de excitación alguna, aportarán su concurso á una obra tan patriótica y provechosa.

Ya que tanto se clama por el mal estado de nuestras industrias y la situación poco próspera de nuestros productos, ahora va á ser la ocasión favorable de remediar estos males, abriéndoles ancho campo para conquistar el aprecio y la importancia que se merecen.

La futura Exposición puede y debe ser la fuerza salvadora que abra nuevos mercados á las riquezas de la Provincia, y las imprima mayores energías.

No acogerse á estos beneficios, sería un acto suicida, y nosotros conocemos bien á nuestros productores para creerlos atacados de esa horrible demencia que fatalmente conduce á la muerte.

RETO

A un espiritista

El final del artículo *Enemigo desarmado* molestó á un nuestro amigo porque calificábamos de chifladura ó locura tranquila la práctica del espiritismo.

No retiramos ni una letra de las allí consignadas, haciendo constar al mismo tiempo que, todo lo que digamos acerca de tal escuela filosófico-religiosa, no está dirigido á personalidad alguna, con ó sin envoltura material, y si tan sólo en contra de ideas y teorías que podríamos demostrar constituyen una verdadera perturbación mental complicada con un mucho de orgullo, unión que produjo allá por los años 1871-74, una epidemia de enfermedades mentales que cesaron con el chistosísimo fracaso fotográfico de *Marietta y Estrellas*.

Cónstele á nuestro amigo, á quien de veras estimamos con el respeto que se merece, que somos irreconciliables enemigos del espiritismo, cuyos principios hemos combatido, contendiendo en la prensa con los apóstoles de ese pseudo religión, Sres. Navarro Murillo, Torres Solanot y otros, llegando el caso hasta publicar *La Revista de Estudios psicológicos* un modesto artículo nuestro titulado *¿Falsos profetas?*

Desacreditado y caido en el más espantoso ridículo el sistema que tiene por base las patas de un velador, no sea esto óbice para que, si nuestro amigo lo desea, discutamos, como y donde quiera, las teorías soñadas por Kardeck; advirtiendo que toda nuestra argumentación se basará en las obras que los espiritistas admiten como infalibles y sin necesidad de recurrir á otras autoridades ó testimonios, y concretándonos extrictamente á la cuestión.

F. NAVARRETE

La región

SALAMANCA

En Santiago de la Puebla ocurrió hace algunos días un suceso desgraciado.

Un joven de 20 años salió á caza en unión de otro amigo y para poder cazar con más comodidad subióse á una encina, dejando apoyada en ésta la escopeta, mientras subía. Ya en su puesto, se propuso coger la escopeta, con tan mala suerte, que, disparándose, le entró el tiro por un carrillo, destrozándole la cabeza y muriendo en el acto.

El desgraciado joven había entrado en quinta este año, y en el sorteo le había correspondido el núm. 1.

—Días atrás se produjo en Ciudad Rodrigo el hundimiento de la casa habitada por el tabernero Félix Calvo Ramajo y familia, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

PALENCIA

El ingeniero aspirante de caminos D. José Otaño Berrocha, recientemente promovido á ingeniero segundo, ha sido destinado á prestar sus servicios en la jefatura de esta provincia.

—A las doce del domingo en el monte de Tablada y por efecto de una reyerta, fué herido Cándido Frías Izquierdo, de 48 años y de oficio pastor, vecino de Baltanás, por su compañero Valeriano Frías, de 27 años, produciéndole dos heridas contusas de seis y medio y cuatro centímetros de extensión en la cabeza y otras contusiones en la espalda producidas todas con palo y de las que fué curado de primera intención por el médico D. Trifón Estébanez.

VALLADOLID

Han salido para Salamanca después permanecer algunos días en Valladolid el teniente coronel del regimiento de Lanceros de Borbón, D. José Rivero y su distinguida hija.

—A las ocho de la noche de ayer fué detenido por el agente de orden público Mariano Badal, un sujeto llamado Mariano Pescador, como presunto autor de un robo de varios tornillos y herramientas, cometido en las cocheras de los automóviles.

Parece ser que la noche anterior intentaron cometer el robo, habiéndose quedado anoche de vigilancia un criado, el cual vió salir á un hombre con un saco y le persiguió hasta la calle del Obispo, huyendo después sin saber por donde.

—Procedentes de Vitoria han llegado á esta capital D. Manuel Latorre y su joven esposa doña Francisca Erausquí.

ZAMORA

Se encuentra en esta Capital D. Santiago Alba candidato de la «Unión Nacional» á la diputación á Cortes por el distrito de Valladolid.

—Hasta la fecha no han sido capturados los ladrones que sustrajeron noches atrás varios efectos y metálico de la administración subalterna de Medina del Campo á cargo de D. Segundo C. Vega

La carrera de practicante

La «Gaceta» correspondiente al día 27 de Abril publica el siguiente real decreto estableciendo una reforma muy acertada en la carrera de practicante.

«Artículo 1º. Para poder efectuar los estudios de la enseñanza de practicantes, se precisará la aprobación previa de un examen de ingreso que comprenda los conocimientos que integran la primera enseñanza.

Art. 2.º Los estudios serán:

Primer año.—Anatomía del exterior. Conocimiento de las cuadrículas topográficas y usos de los órganos, apósitos y vendajes. Elementos de materia Médica, en lo que se refiere principalmente á la medicación tópica.

Segundo año.—Operatoria de cirugía menor. Nociones de Obstetricia en lo referente á la asistencia al parto normal. Idea general de los primeros auxilios que pueden prestarse á los intoxicados y asfixiados.

Art. 3.º Estos estudios tendrán la práctica de hospital correspondiente y no podrán hacerse en menos de dos años.

Art. 4.º Para obtener el título correspondiente se efectuará un ejercicio teórico práctico.

Art. 5.º Todos los exámenes y el ejercicio de reválida se verificarán en las facultades de medicina.»

LA PROVINCIA

Zarzuela del Pinar

El día 27 del corriente, y previa la bendición del ilustrado cura párroco de este pueblo, D. Pablo de Santos, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, el distinguido y laborioso joven de esta localidad, amigo nuestro, D. Mariano Pastor, hijo del rico propietario molinero D. Domingo, y la bella y simpática joven doña Dorotea Torrego, natural de Bernardos, hija de D. Alejandro, de igual oficio y posición que su consuegro, siendo apadrinados por doña Manuela y su esposo D. Juan Pastor, hermano del novio.

Vestía la novia hermoso traje negro, adornado con preciosas cintas de terciopelo y seda, ciñendo á su garganta un riquísimo collar de oro, todo lo cual realzaba su singular hermosura.

Después de la ceremonia nupcial, y siguiendo las costumbres de este pueblo y sus limítrofes, dirigiose el compacto y distinguido acompañamiento á la casa del novio, donde se les sirvió un suculento almuerzo, en el que no se supo que admirar más, si la variedad y abundancia de platos ó el exquisito gusto con que estaban sazonados, llamando la atención los brindis que con la mayor elocuencia pronunciaron D. Ramón Olmos y D. Miguel de Santos.

Una de las notas mas salientes en la boda ha sido la renombrada música de «Merinín», compuesta de dulzaina, tambor, bombo y platillos. Sus hábiles intérpretes, Mariano Gonzalez (a) *Merinín*, Luis Martín (a) *Berre* y Ezequiel Mateo (a) *Tintorero*, (de Fuentepelayo), luciendo su maestría, tocaron escogidas piezas, dando con ello pruebas de ser consumados músicos.

Apesar de lo desapacible de la mañana (pues amaneció nevando) tuvimos la dicha de contemplar una tarde de serena y hermosa, durante la cual lucieron vistosos trajes las simpáticas muchachas que asistieron á la boda entregándose «todo vicho viviente» á los dulces placeres del baile.

Entre los muchos amigos nuestros que han acompañado al novio figuraba el elegante madrileño, D. José Escribano Pesquera, íntimo amigo de

Folletón (17)

del DIARIO DE AVISOS

VIAJES DE ALMUZA

POR LA ISLA DE LA VERDAD

(Continuación)

nazando sepultarle, y ningún arroyo en donde apagar la sed. ¡Quién no hubiera echado menos los bosques deliciosos de Adulli y su palacio encantador!

¿He de perecer aquí, exclamó el hijo del sultán, ó será forzoso superar estas montañas? Reanimando un poco su valor casi apagado, anduvo con trabajo hasta una gran cordillera de rocas, que por su elevación parecía un muro que cortaba el horizonte. Dió algunos pasos arrojando largos suspiros. En breve, desgarrado por los espinos, los pies sangrientos, las manos destrozadas, tuvo que descansar. ¿Qué vió entonces? Horrorosos precipicios alrededor de sí, y nada más que un camino estrecho y difícil para llegar á la cima de las rocas. Se levantó con espanto, continuó escalándolas, y llegó espirando de fatiga; descansó otra vez, y se determinó á bajar un precipicio horroroso.

Apenas dió Almuza algunos pasos por aquel camino estrecho y resbaladizo, cuando sintió pisadas detrás: volvió y preguntó con resolución, quién se atrevía á seguirle.

Un desventurado, respondió una voz trémula, que puede dejar de serlo si le permites que te acompañe.

¿Por qué?..¿cómo?

Porque apenas puedo continuar el camino.

¿Quién eres? ¿á dónde te dirijes?

Me llamo Lemak, y soy hijo de un simple artesano: una inclinación irresistible hacia las bellas artes me obligó á abandonar el oficio que me enseñaba mi padre, y entregarme al estudio de las matemáticas, de la medicina, de la astronomía; en fin, de todas las ciencias que hacen el encanto de la vida, la gloria y la reputación de los que la poseen, y llegan á profundizarlas. Dejé mi patria, que solo habitaban miserables labradores, por irme á Abrarad paraiso de los sabios.

Allí dirigía mis pasos; pero el cansancio, el horror de estos precipicios, y mi soledad, me habían abatido de tal forma, que si no te hubiera conducido por aquí la Providencia, sin duda perecería entre estas rocas: tu presencia me ha infundido valor: yo te reverencio como á un poderoso genio.

¿Me crees un genio?.. Sabe que no soy más que un mortal quizá más protegido que otro alguno.

Calló y continuaron su camino: después de muchos rodeos empezaron á atravesar espesos zarzales con inmenso trabajo, encaminándose hacia la selva científica.

CAPÍTULO XV

Los enanos

Después de algunas horas de camino divisaron una especie de ciudad en medio de una selva, casi tan seca como la anterior.

Ya estamos dijo Lemak, en el imperio de las ciencias: mira el bosque y la ciudad de Abrarad. Repara como el número de las casas pequeñas sobrepuja á el de las grandes. Apenas entre mil se halla una elevada y sólidamente construída, y es por que en este país los cuerpos crecen á proporción del espíritu y de los conocimientos: solo el hombre grande tiene necesidad de habitación alta; por eso no ves sino muy pocas, pues los hombres grandes son tan raros aquí como en todas partes.

El número de semi sabios, que aspiran á ilustrarse, se aumenta en vano todos los días; no se advierte que con sus esfuerzos que carezca su estatura ni su morada; prueba de que se están siempre en el mismo estado: pero no por eso tienen menos orgullo, arrogancia y obstinación.

Espera Almuza: ¿ves ese enano que tiene un anteojo más grande que él?.. es astrónomo; repara como observa y escribe. Los que están á su lado le contradicen y se irrita; porque examinando el orden majestuoso de los elementos, la inmensidad, la riqueza del mundo, y el espectáculo sublime de los astros y de la naturaleza, acaba de descubrir que no hay Dios.... Ya se eleva....; Pobre astrónomo! no por eso es más grande.

¿Ves por este lado ese tropel de enanos que se injurian, se amenazan y se maltratan á puñadas? es una sociedad de innovadores, que sin pedírselo, se ocupan en formar leyes antes que estudiar las que hay formadas. A cada nuevo proyecto se empeña semejante discusión, y acaban con igual pelea. Sentando por principio que la justicia tiene solo el derecho de vida y muerte sobre os ciudadanos, se matan unos á otros. Proclaman el respeto de la propiedades, saqueándose mutuamente, y forman largos discursos sobre la necesidad de virtudes privadas y talentos públicos, dándose á conocer por malos amigos, malos esposos, malos padres, y sobre todo malos legistas. Estos enanos tienen mucho que hacer, y no por eso son más grandes.

Mira ese enano mucho más pequeño que los otros: ¡qué rostro tiene tan triste y sombrío! ¡con qué furor huella diseños, desgarra un cuadro y destroza una estatua! Es un loco que querría conducirnos á la barbarie, tanto por su inclinación á destruir todo lo es que estimado y respetado, como por su gusto en innovar. En este instante se ocupa en corromper los idiomas más hermosos. Este enano quiere engrandecerse á fuerza de estravagancias; pero como no es este el medio, porque entonces muchos tendrían estatura gigantesca, se queda como es, y no será nunca más grande.

Observa bien ahora esa asamblea de doctores adormecidos, que son los discípulos de Hipócrates. Escuchan durmiendo á un enanillo, su decano, que

(Continuará)

nosotros, el que se ha divertido lo indecible.

Acerca de las comidas que sirvieron los días de boda, mucho hubiéramos podido relatar concentrándonos á decir que fueron muy espléndidas y exquisitas.

Reciban los nuevos esposos la más cordial y entusiasta enhorabuena, deseándoles eterna luna de miel.

PEDRO Y GERMÁN

29 Abril.

La Salceda.

Víctima de una penosa enfermedad ha fallecido el día 23 á los 67 años de edad, D. Francisco Zamarro Cerera, maestro de primera enseñanza y ex sacristán que fué por bastantes años de este pueblo.

Era el finado de grandes virtudes, bondadoso y de carácter muy activo en el cumplimiento de su ministerio; gozaba de toda clase de simpatías aquí y en los pueblos limítrofes, donde su muerte ha causado un sentimiento de general tristeza.

A su entierro, que tuvo lugar el día 24, acompañó todo el vecindario en masa, los niños de la escuela con la cruz, y sus compañeros de profesión, D. Román Mínguez, D. Miguel Gómez, D. Lucio Sanz y D. Antonio González, los cuales le condujeron en hombros al Cementerio, habiéndole acompañado también, sus compañeros los sacristanes, Nicolás Sanz, Isidoro Alvarez, Pantaleón Isabel, Gerónimo Hernando y varias personas de pueblos comarcanos, entre los que figuraban D. Anastasio Martín, de Collado Hermoso, y D. Nicolás Hernández, de Rades de Pedraza.

Después de la misa que en sufragio del alma del finado se celebró, con asistencia de los señores curas don Mariano Muñoz, D. Andrés Barba y D. Pablo Piquero, se pasó á la casa del finado, según costumbre, para encomendar su alma á Dios y dar el pésame á la desconsolada esposa, doña Isabel Sanz; sus hijos Millán, Francisca, Juana María y Constanza; hijos políticos, D. Alonso de San Cristóbal, D. Alonso Fernández, don Luis Sanz, D. Andrés Sanz y doña Segunda Hernán, nietos y demás parientes.

Descanse en paz el laborioso maestro y cariñoso padre de familia.

EL CORRESPONSAL

28 Abril.

Pesquisas sobre un crimen

Recordarán los lectores el hallazgo del cadáver del pastor de Duratón, Pedro del Barrio, en término de Cerezo de Arriba, lo cual ocurrió el 26 de Marzo último.

Demostrado se trataba de un asesinato, haciéndose cargo del hecho el juzgado de Instrucción de Sepúlveda éste y la Guardia civil han venido practicando incesantes pesquisas en averiguación de los autores del crimen, y si bien en los primeros momentos recayeron sospechas de culpabilidad en individuos unidos al muerto por estrechos lazos de parentesco, nada se pudo probar contra los mismos, por lo que fueron puestos en libertad á las pocas horas de haber sido detenidos.

Se tomó declaración á todos los pastores que recorrían los términos municipales próximos al Camino de Castillejo, lugar del crimen, y á la mayor parte de los vecinos de los indicados términos, incluso el de Duratón, y solo—según dicen—vino á sacarse en limpio, que Román Blanco Yagüe, domiciliado en la Fresneda, anejo de Sotillo, vió entre once y doce de la mañana del 25 del pasado Marzo, yendo de camino con su esposa Juana García, en dirección á Cerezo de Arriba, dos hombres que embozados en tapabocas atravesaban la pradera que llaman del Sotillo, internándose en el monte «Rebollar» de Duruelo, cual si se encaminasen hacia el término de Mansilla; pero resulta—según también se dice—que dicho Román Blanco y su mujer, han afirmado en sus declaraciones no conocieron á los hombres mencionados, á pesar de lo cual, ha sido preso el Román Blanco y puesto el 26 de Abril último á disposición del juzgado de Sepúlveda, quien se cree sospecha fundadamente que este detenido sabe bastante más de cuanto ha declarado; corriendo asimismo la especie de ser el temor á odios y venganzas, la causa de ocultar Ramón Blanco los nombres de las personas que vió el 25 de Marzo desde el camino de Cerezo de Arriba, cuyos nombres, de llegar á saberse, se estima arrojarían gran luz en el proceso.

La riqueza rústica y la tributación.

Según las prescripciones del nuevo reglamento para el Catastro de la riqueza rústica y pecuaria, de 19 de Febrero próximo pasado, los terrenos reducidos á cultivo ó pasto por efecto de la desecación de lagunas, estarán exentos de contribución durante cinco años.

Las nuevas plantaciones de viñas ó árboles frutales estarán exentadas por diez años, y las de olivo y arbolado de construcción lo estarán por veinte años.

Se entiende que la exención es del recargo en el tributo, pues los terrenos seguirán pagando durante esos plazos la misma contribución que pagaban antes de establecerse dichas mejoras.

Las replantaciones de viñedos destruídos por la filoxera, siempre que aquéllas sean con sarmientos americanos resistentes, están exceptuados asimismo del pago de contribución territorial durante diez años, y en la misma forma que las nuevas plantaciones de vides.

Las colonias agrícolas que disfruten los beneficios de la ley de 3 de Junio de 1868, estarán exentas de tributación durante el plazo de exención que en la concesión se haya señalado.

Los terrenos de secano convertidos en regadío tributarán durante los diez primeros años con la misma cuota que cuando eran de secano.

NOTICIAS

Ternas de jueces

Por el juzgado de Instrucción de este partido, en circular publicada en el «Boletín oficial» de 29 de Abril último, se ordena á los jueces municipales que antes del 5 del actual remitan una terna de personas que consideren aptas para sustituirlos en las respectivas localidades, durante el bienio de 1901 á 1903, dando preferencia á las personas que expresa el Real decreto de 10 de Abril de 1899, publicado en la «Gaceta» del mismo mes y año.

También los alcaldes respectivos enviarán otra terna con el indicado fin.

El 2 de Mayo en Madrid

Como anunciamos oportunamente, en el tren de las doce y cincuenta salieron ayer para Madrid 100 hombres del Regimiento de Sitio y la banda de música de la Academia de Artillería, con objeto de formar en la procesión cívica del 2 de Mayo.

Con las fuerzas del regimiento de Sitio van el capitán Sr. Méndez y los primeros tenientes Sres. Rueda, Nebot, Campany y Miranda.

El día 3 regresarán á Segovia.

Pasan los Gobiernos, se transfoaman las instituciones de los pueblos. Lo único que perdura es el anuncio.—Empresa anunciadora, LOS TIROLESES, Romanones, 7 y 9, entresuelos.

Prácticas militares

En el tren de las 3'55 llegará esta noche, procedente de Vitoria, una sección de artillería de campaña, con dos cañones krup de tiro rápido, poniéndose á disposición de la Academia de Artillería, para las maniobras que habrán de practicar los alumnos en el Campamento de Carabanchel.

También se espera material y ganado de Valladolid y Madrid, para la batería de campaña que han de constituir los alumnos de la Academia.

El personal, á cuyo cargo corre el cuidado de este ganado, se alojará en el cuartel de la Casa Grande.

Éxito seguro

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, en sustitución á los licores. Hay imitaciones que no producen ningún efecto. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, farmacéutico, médico y cirujano de Madrid, único acreditado, único que cura por cuya razón lo recetan los médicos. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

De Penales

La Dirección general de Penales ha dispuesto vayan á cumplir la condena que les fué impuesta por la autoridad militar, al presidio de Ocaña, los siguientes individuos del ejército, recluídos en los calabozos de la Academia de Artillería: José Gasió Queralt, Juan Castellón Ferrer, Rosendo Fernández Rubio y José Nieto Fernández, condenados los tres primeros á 6 años de reclusión, y á 2 el último.

En la carta que publicamos hace pocos días, de Escarabajosa dando cuenta de una boda, entre la concurrencia dábamos el nombre de Nicolasa Frumales, cuando quisimos decir Nicolasa Gala, que es la esposa de nuestro buen amigo D. Pedro Bernabé.

Con mucho gusto hacemos esta rectificación.

De la cárcel.

Ha ingresado en esta cárcel Manuel Expósito.

Sospéchase entre otras cosas que sea el autor de algunos timos, que con el nombre de Toledo Quintana ha venido dando en esta ciudad.

Mañana á las doce se verificará la visita semestral de penados.

Un Consejo

Los que padezcan del estómago, intestinos ó hígado y quieran ser curados pronto y radicalmente, tomen el renombrado Elixir Vida Estomacal de Sacristán.

Desechad específicos antiguos, que sus autores reconociendo sus deficiencias les anuncian á diario, pretendiendo inútilmente, modernizarlos pero que para nada sirvieron ni sirven, ni nunca curan ni pueden curar.

No confundirse: pedid Vida Estomacal en todas las farmacias y droguerías.

Exito seguro

Cartas desconocidas

Día 30.

Sr. D. Antonio González, (a) Madrileño, Comercio, Segovia.

Sr. D. Pedro Buiquerín, parador de San Esteban, Segovia.

Tribunales

Sentencia.

Ha sido firmada una, absolviendo á Cayo Martín García, procesado por supuesto delito de violación de correspondencia.

Deuda amortizable

Venciendo en 15 de Mayo próximo un trimestre de intereses de deuda amortizable al 5 por 100 y los títulos de la expresada deuda amortizados en el sorteo verificado el día 15 del pasado, cuya relación nominal, por series, aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» correspondiente al día 16, la Dirección general de la Deuda pública, en circular del 17 del corriente mes, dispone lo siguiente:

Primero. Desde el día 27 del actual, la presentación de cupones y de títulos amortizados se efectuará en una sola factura, en los ejemplares impresos que en la misma se facilitarán gratis entregando á los presentadores los resguardos que las mismas contienen, que será satisfecho por las oficinas del Banco de España en esta capital.

Segundo. Los títulos amortizados se presentarán endosados en la siguiente forma: A la Dirección general de la Deuda pública para su reembolso. Fecha y firma del presentador; y llevarán unidos los cupones siguientes al trimestre en que se amorticen.

Tercero. Los cupones que carezcan de talón, no se admitirán en la Delegación de Hacienda sin que el interesado exhiba los títulos de referencia, con los cuales serán confrontados; y

Cuarto. Que por lo que respecta al trimestre de que se trata, no se admitirán otras facturas de cupones más que las que contienen impresa la fecha del vencimiento, rechazando la Delegación las que carezcan de este requisito.

Licor Gran Vía.—Lorenzo Bernal.—Valladolid.

Se han reanudado las obras en la iglesia del Corpus, las cuales se hallaban suspendidas desde hace algún tiempo.

Para un plazo próximo se anuncia el enlace de un funcionario del Estado que presta los servicios de su clase en esta provincia, con una distinguida señorita que desde hace pocos meses reside en Segovia.

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido paisano y amigo, el director de la Arrendataria de Tabacos, D. Eleuterio Delgado, acompañado del Sr. Beraza y del Doctor Huerta, con motivo de la enfermedad que ha padecido su sobrino el joven estudiante, Juan Francisco Delgado, quien se encuentra por fortuna en período de franca convalecencia, de lo cual nos felicitamos.

En cuarta plana del presente número publicamos el anuncio del acreditado industrial D. Claudio Moreno, cuyo establecimiento de sombrerería hemos tenido el gusto de ver.

Allí se ven las diferentes formas de sombreros que en las próximas temporadas son la más alta novedad, y de cada clase hermoso surtido.

Llaman entre aquéllos la atención las formas Cirano, Frégoli, Cordobés y Curro Vargas, así como la nueva forma que la última ha denominado de D. Tancredo.

Todos llaman extraordinariamente la atención, unos por sus formas más ó menos adaptables á las distintas edades, pero lo que no puede menos de llamar la atención, lo que desde luego nos hace augurar al Sr. Moreno, cuantiosas ventas, es de un sombrero hongo negro, de forma la más usual y elegante que á pesar de ser engomado y ormado, solo pesa ochenta gramos.

Su bondad está demostrada con sólo decir que tan pronto se han conocido en Segovia, han sido arrebatados cuantos ejemplares había.

Hállase esperando aquél industrial nueva, que no dudamos agotará tan brevemente como la primera.

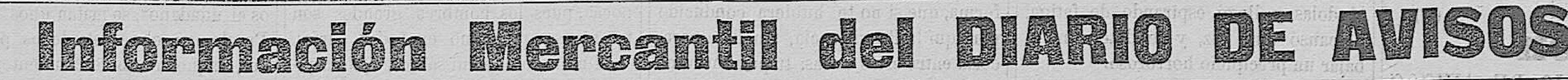
ORDEN DE LA PLAZA

Presidente de la Junta de Subsistencias, señor teniente coronel del Regimiento de Reserva, D. Antonio Fernández Ulloa.

Provisiones: primer capitán del mismo.

Visita de Hospital y Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador militar, Cabello.



Segovia 30

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 44 y 45'00 rls. las 94 libras.

Cebada de 28 á 29 id. fanega.

Centeno 34 id., id.

Algarrobas á 38 id., id.

Aceite superior, 14 pesetas.

Petróleo 25 pesetas caja.

Bacalaos fardo primera 58 pesetas.

Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.

Alubias saco 100 kilos 49 id.

Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.

Garbanzos para sembrar á 15 pesetas.

Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.

Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.

Jabón aravaca á 11'50 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id.; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id., id.

Navalmanzano 29

A pesar de la época del año en que nos encontramos, la entrada de granos en el mercado de ayer fué muy considerable, rigiendo los precios siguientes:

Trigo de 43 á 44 reales fanega.

Centeno á 32.

Cebada á 27.

Algarrobas á 32.

En el mercado de ganado vacuno y de cerda se hicieron muchas transacciones.

El Corresponsal.

Santander 29

Harinas: En nuestra plaza solo podemos decir que los precios continúan sin gran variación. aceptándose como más corrientes los de 17'50 rs. arroba por las harinas de cilindro y 17 por las de piedra de buenas clases.

Se remitieron por mar 1.170 sacos en total.

Cebada: Limitadas las transaciones á surtir las necesidades inmediatas, apenas tenemos márgen para otra cosa que la indicación de precio de 22 pesetas por saco de 80 kilos, con tela inclusa.

Maiz: se han recibido 1.400 sacos.

Se cede á los compradores, cada día más numerosos á 25 pesetas el grano del país y 24 el americano por saco de 100 kilos y con tela.

Alubias: Registramos un pequeño arribo por mar de 21 sacos.

Precios sin variación bajo la base de los tipos siguientes:

Alubias superiores de 26 á 28 rs. arroba: idem corrientes de 18 á 22.

Garbanzos: Se han descargado 124 sacos en total.

Las operaciones se reducen al detall habitual, para el que se aceptan como corrientes los precios á continuación:

Garbanzos superiores de Castilla de 56 á 60 rs. arroba; idem mexicanos regulares de 32 á 50; idem de Levante á 23.

El Corresponsal.

Paredes de Nava (Palencia) 29

Aun son bastante grandes las existencias de granos con cuentan los labradores y que la especulación y fabricantes tampoco estan desprovistos.

Lo que es que no demandan ahora mucho trigo y los tenedores, que quieren ostener los precios no ofrecen aquel gr no.

De vino queda bastante y la salida es corta; á pesar de ello sostiene bien los precios lo mismo el blanco que el tinto.

En el mercado regular entrada con firmeza en los precios rigiendo los siguientes:

Trigo, entrada 150 fanegas á 46 reales fanega; centeno á 32'50; cebada á 25; yeros á 35; lentejas á 41; avena á 18.

Garbazos superiores á 120 rs. fanega; regulares á 100; medianos á 90; alubias á 79; muelas á 33.

Harina de primera á 16 reales arroba, de segunda á 15'50; de tercera á 14.

Salvado de primera á 12 rs fanega, echaduras á 16.

Patatas á 6 rs. arroba.

Aceite á 58 id. id.

Vino blanco á 10 rs. cántaro; tinto á 9: vinagre á 5.

El Corresponsal.

Catalapiedra (Salamanca) 29

Poco más ó menos que le decía en mi anterior, sigue siendo la situación agrícola, los campos presentan buen aspecto pero se teme los perjudiquen las nieves, y lluvias frías de estos días.

Los negocios regulares, menos ventas en partidas, y más animado, en cambio, el mercado de hoy en el que hubo buenas entradas, muchas operaciones y los siguientes precios:

Entraron 2.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 45'25 reales las 94 libras; 40 de centeno, á 32'50 33 las 92 id.; 1.700 de cebada, á 25 la fanega; 400 de algarrobas, de 25 á 26.

Harina de primera á 16'25 reales arroba, de segunda á 15'75, de tercera á 15'25.

El Corresponsal.

Sahagún (León) 29

Los campos buenos, continuando las lluvias que les favoracen.

Por esta causa no han sido grandes las entradas en el mercado, pero había mucha animación. En partidas se han hecho muchas ventas y aquellas de cierta importancia, presentándose el negocio más franco que en semanas anteriores.

La cotización del mercado ha sido:

Trigo 46 reales fanega, centeno á 36, cebada á 32, avena á 26, garbanzos se venden á 140 y 160.

Patatas á 5 reales arroba.

Vino tinto á 10 reales cántaro.

El Corresponsal.

Valladolid 30

Canal.—Han entrado unas 400 fanegas trigo á 45'50 y 00'00 las 94 libras.

Almacenes generales.— 200 fanegas trigo á 46'00 y 46'50 igual peso y 100 de centeno á 34'00 y 34'75.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 18 reales arroba, de primera extra á 17, todo pan á 16, de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10, con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

Cuarta á 18 reales fanega, comidilla á 13, salvados, á 10; triguillo á 24.

El Corresponsal

Juzgado municipal

Ayer se inscribieron las defunciones de Castor Domínguez Córdoba de 68 años casado y el niño Francisco Hernán Sanz de tres años y medio.

Nacimientos ninguno.

NUESTRA INFORMACIÓN

Madrid 30

El Consejo del miércoles

Según declaraciones del Sr. Sagasta el Consejo de mañana será probablemente muy breve, porque sólo hablarán de presupuestos y de expedientes,

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda ha puesto hoy por la mañana á la firma de la Reina un decreto prorrogando hasta el 31 de Diciembre los contratos de consumos que vencían en 30 de Junio con objeto de adaptarlos al año natural.

El de la Gobernación no ha llevado firma.

LA HUELGA DE TRANVIAS

El dia de hoy

La empresa ha puesto en circulación, sobre poco más ó menos, los mismos coches que ayer, y entre los huelguistas no se ha originado incidente alguno, limitándose como en días anteriores á formar grupos en la puerta del Sol, y alrededores de las estaciones.

Hoy se entablarán nuevas negociaciones, de las cuales esperan muy poco las autoridades, por la intransigente actitud en que siguen colocadas ambas partes.

De no llegar á un acuerdo es muy posible que las autoridades tomen una decisión, pues no pueden estar por mas días desatendidas las necesidades del público.

Viaje del Sr. Silvela.

El Sr. Silvela ha salido hoy de Barcelona con dirección á Madrid, por tanto el jefe del partido Unión conservadora llegará mañana á esta corte.

El primero de Mayo

Las noticias que se reciben de provincias, anuncian para mañana mitis y manifestaciones obreras siendo varias las poblaciones donde holgarán las clases trabajadoras.

Decretos y resoluciones

Se supone que la firma que el general Weyler lleve mañana á Palacio, no será tan extensa como la del miércoles próximo.

Es probable que S. M. firme el decreto disponiendo el pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del de brigada Sr. Manzano.

Como esta vacante no corresponde al ascenso, no habrá combinación alguna.

Se nombrará también á un general procedente de Ingenieros vocal de la Junta Consultiva de Guerra, y es posible que el ministro someta á la aprobación de Su Magestad una pequeña combinación de jefes de cuerpo continuando así su propósito de practicar á todo trance la alternativa en los mandos.

También firmará la Reina algunos decretos de material de escasa importancia.

El Sr. Pidal

Un ministro nos ha confirmado esta mañana que en efecto, el Sr. Pidal seguirá en Roma hasta que lo desee, incluso porque el Gobierno juzga muy necesarios los servicios de dicho hombre público en el puesto que desempeña.

—Y afirmo esto—añadió el personaje en cuestión—porque no dudo que el Sr. Pidal encontrará aceptables las instrucciones que le dé el Gobierno para la negociación acerca del concordato en la forma proyectada.

En el Africa del Sur

Al decir de algunos periódicos ingleses, los boers desean sinceramente la paz, pero no la aceptarán en manera alguna si no se les concede completa autonomía,

En lo único que transigen es en el protectorado de la Gran Bretaña.

Si los ingleses no ceden, á pesar de las ventajas obtenidas últimamente, no hay que esperar la próxima terminación de la guerra.

En un encuentro cerca de Bethelem resultó la columna Randle con dos muertos, cinco heridos y dos desaparecidos.

Un telégrama de Durban dice que ha llegado la segunda parte del contingente australiano.

Añade que los boers se someten por pequeños grupos.

CAVOUR.

LA PROVINCIA

Cantimpalos

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Terminada la novena que todos los años dedica esta villa á la Santísima Virgen de las Aguas, durante la cual ha llovido con mucha abundancia, ayer tuvo lugar la función á dicha señora.

Celebró la misa el señor cura párroco de esta villa D. Francisco Sendra y Domenech, habiendo estado el panegírico á cargo del Doctor D. Eusebio Miguel y Martín, párroco de Escobar de Polendos, quien con la vasta ilustración que todos le reconocen, y con la facilidad de palabra que tanto le distinguen, demostró hasta la evidencia en un discurso lleno de unción evangélica, que «la Santísima Virgen es el remedio de todas las necesidades».

Por la tarde, después de la procesión á la Virgen de las Aguas, que presidió el virtuoso párroco de Escobar, se trasladó la veneranda Imagen, que el año anterior regaló á la Congregación de Hijas de María nuestra digna Presidenta D.ª Juliana Bernabé Pastor, desde su casa al templo, donde permanecerá todo el mes de Mayo para hacer el ejercicio de «Las Flores».

Con motivo de esta procesión se estrenó un riquísimo estandarte, con que el virtuoso é ilustrado párroco de esta villa D. Francisco Sendra y Domenech, ha obsequiado á la Congregación que tan dignamente dirige.

El estandarte, que ha sido adquirido en el acreditado comercio de D. Prudencio González, de esa ciudad, es una obra de arte que ha llamado la atención á todos los inteligentes que han tenido el gusto de examinarlo detenidamente. Sobre fondo de raso blanco, que adornan preciosos bordados en sedas de colores y felpillas, levántase una bonita capilla de estilo gótico, bordada en oro, que ocupa la Imagen de la Purísima Concepción, cuyo vestido de raso azul y blanco, cuajado de estrellas, ha gustado muchísimo.

La capillita descansa sobre una cruz de oro de gran mérito, y en la parte superior de aquélla deslumbra una hermosa corona imperial, también de oro y supuestas piedras preciosas; de la parte inferior del estandarte pende un hermoso fleco también de oro, que adornan tres borlas del mismo metal.

El palo que sostiene á aquél es todo de plata meneses, y desde la cruz con que remata bajan dos anchas cintas azules que son conducidas por dos niñas congregantes.

Plácemes y enhorabuenas merece nuestro querido Director por el gusto que ha demostrado en la adquisición de esa preciosidad y el más profundo agradecimiento por el celo que demuestra en favor de la congregación por él fundada. Sepa el Sr. Sendra que regalos de esta índole siempre son apreciados y agradecidos, aún cuando no tengamos palabras para expresar lo que sienten nuestros corazones, mayormente si se ve una voluntad tan decidida como la que ha manifestado nuestro bondadoso párroco, regalando á esta naciente congregación un estandarte digno de una Catedral.

Me parece interpreto los sentimientos de todas mis compañeras al enviar á nuestro querido párroco la gratitud más profunda, y aprovecho gustosa esta ocasión para ofrecerme á V. Sr. Director como su más atenta y s. s. q. b. s. m.

UNA CONGREGANTE

Abril 29 de 1901.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

Santos Felipe y Santiago, apóstoles, San Segismundo y San Orencio.

Cultos

Hoy dará principio los cultos consagrados á la Madre del Amor Hermoso.—En Santa Cruz (Establecimientos provinciales de Beneficencia), á las cinco de la tarde; en las Religiosas Concepcionistas Franciscas, y en San Gabriel (Misioneros), á las seis, y en San Miguel, á las seis y media.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

CHARADA

Es *prima* grande y profundo,
cura lo leve la *dos*,
y el *todo* se llama un Dios
de las jaranas del mundo,
(La solución mañana).

Solución á la charada anterior.
PA-LO-MO

Lotería Nacional

LISTA general de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

PREMIOS MAYORES

18255 con 100000 pesetas.—Las Palmas—Valladolid

679 con 40000.—Barcelona.—Cartagena.

15452 con 20000.—Madrid.—Madrid

CON 1500 PESETAS

21669.—Cartagena—Madrid
20064.—Puerto de Santa María—il.
12664.—Barcelona.—Santiago
13167.—Cádiz.—Bilbao
29304.—Sevilla.—Sevilla.
29218.—Sevilla.—Sevilla.
14624—Valencia—San Sebastián.
15255.—Santa Cruz de Tenerife.—Madrid
25904.—Zaragoza.—Madrid
7481.—Barcelona.—Barcelona
19122.—Valencia.—Barcelona
25239.—Granada.—San Fernando
8161.—Cadiz,—Madrid
25082.—Barcelona.—Barcelona
21213.—Sevilla.—La Unión
6150.—Cádiz.—Madrid
16010.—Alicante.—Almería
8080.—Albacete.—Barcelona.
24758.—Sevilla.—Madrid
2498.—Carrión de los Condes.—Burgos

PREMIADOS CON 300 pesetas

Unidad

1

Decena

29 52 59 70

Centena

101	163	178	182	346	376	391
437	466	473	549	558	561	565
574	582	603	671	692	699	705
723	730	739	755	764	814	871
888	916	975	979			

Mil

013	043	066	067	073	094	098
137	163	183	189	269	280	284
290	324	372	373	456	469	474
493	509	510	522	571	597	627
643	648	718	770	871	889	998

Dos mil

030	037	089	106	110	114	221
244	248	295	310	387	390	439
448	473	550	568	578	586	622
649	655	672	689	692	703	717
730	733	799	852	901	905	923
936	946	963	975	986	990	

Tres mil

008	033	050	075	086	098	202
254	280	286	295	300	318	332
357	368	371	382	385	396	398
419	427	434	465	467	476	497
515	530	539	540	738	738	775
789	823	829	846	894	928	944
989						

Cuatro mil

000	060	061	063	126	146	185
196	201	220	222	225	233	283
284	288	299	329	332	347	362
366	368	378	387	411	419	435
436	472	520	546	579	589	618
637	663	665	689	694	743	770
777	786	807	828	876	959	965
969	997					

Cinco mil

008	036	076	080	088	093	107
137	141	192	220	211	222	246
267	301	325	379	418	495	508
539	558	638	667	672	696	742
777	811	916	951	984		

Seis mil

014	016	103	135	191	201	217
253	263	295	314	225	340	346
349	413	418	424	443	496	542
553	568	572	602	654	679	721
722	735	746	794	808	821	868
893	970					

Siete mil

074	094	110	131	214	215	218
235	242	245	246	283	316	321
347	361	459	504	534	563	601
607	616	674	714	733	805	846
929	938	962	976	982		

Ocho mil

001	048	068	090	158	160	164
200	225	238	243	313	351	367
402	410	432	460	474	507	527
551	616	628	637	748	755	780
810	833	837	839	853	880	913
963						

Nueve mil

013	071	087	126	179	188	234
261	292	338	354	359	353	407
413	438	474	488	517	599	604
657	664	704	722	747	811	843
885	915	937	973	979	980	985

Diez mil

024	046	153	188	202	225	239
240	266	275	290	295	333	341
347	351	359	380	405	469	564
573	617	690	702	708	739	757
773	787	808	814	842	850	858
870	878	882	953	954	985	992
997						

Once mil

005	024	030	102	143	149	218
227	250	322	372	416	424	494
508	526	543	556	560	579	623
628	656	696	752	754	786	789
821	847	900	956	968	977	986
998						

Doce mil

062	143	181	219	224	232	233
253	283	285	310	400	405	410
459	483	580	597	602	612	613
638	656	661	766	804	808	884
901	906	925	939	944	952	953
959	998					

Trece mil

010	019	067	108	114	157	203
243	256	311	325	334	379	421
451	544	574	599	685	701	766
772	778	802	865	919	945	955
961	964	978				

Catorce mil

011	040	055	090	104	111	116
227	285	301	363	451	468	515
516	542	591	616	617	672	712
741	747	797	846	852	860	922
929	979	997				

Quince mil

000	013	037	042	043	077	108
192	194	229	293	317	335	395
439	447	465	489	509	538	544
558	562	569	610	628	646	654
673	687	690	718	705	824	827
838	849	878	938	947	962	978
987	998					

Diez y seis mil

007	040	062	079	107	138	147
152	160	221	274	280	334	335
337	345	347	365	366	374	376
391	405	487	498	515	527	585
599	612	624	630	635	671	683
742	786	816	839	848	851	857
866	883	915	921	972		

Diez y siete mil

046	040	047	085	102	103	105
116	120	126	202	223	240	256
291	310	331	342	402	508	518
520	618	629	678	689	714	760
782	796	808	821	837	930	957
969	976	980				

Diez y ocho mil

001	005	009	040	020	076	081
088	110	116	156	194	195	209
245	256	275	305	351	359	369
373	404	408	420	443	471	479
536	550	565	611	618	634	635
669	732	733	782	783	808	811
821	882	900	935	957	963	971
978						

Diez y nueve mil

007	036	074	141	176	270	293
300	317	319	348	376	457	467
491	576	594	621	627	687	692
696	703	763	804	828	868	967

Veinte mil

001	016	029	033	038	079	088
131	134	137	145	149	182	218
238	262	283	289	295	341	343
373	358	468	513	518	535	600
652	698	700	703	723	728	824
842	894	932	974	981		

Veintiún mil

028	039	049	083	096	099	107
181	194	220	294	309	311	319
330	401	418	453	458	476	502
529	531	570	580	659	711	743
850	851	863	884	928	936	941

Veintidos mil

006	029	050	110	122	123	227
237	282	292	384	408	409	421
443	454	472	509	526	568	663
666	677	687	691	715	756	806
843	881	882	944	986		

Veintitres mil

016	059	061	064	182	195	213
259	331	343	382	449	462	468
523	538	558	562	610	659	711
714	805	823	854	877	880	937
944	975	999				

Veinticuatro mil

041	076	087	103	137	141	175
187	188	197	205	210	235	245
281	293	354	402	404	419	424
448	451	464	470	479	481	495
549	603	606	607	617	632	674
702	720	725	815	865	887	916
936	940					

Veinticinco mil

072	162	164	180	186	263	325
329	413	421	445	449	450	453
466	545	575	603	672	676	703
774	831	836	846	864	875	888
892	985					

Veintiseis mil

035	041	063	087	095	108	123
137	169	180	181	204	246	270
275	291	372	390	391	392	441
442	428	508	537	538	539	557
576	628	662	668	717	808	918
868	910	972				

Veintisiete mil

013	075	085	115	128	140	257
261	286	291	309	428	448	449
496	506	520	528	579	636	699
720	730	644	763	766	770	823
839	841	852	862	883	898	928
938	940	948	966	978	980	982
994						

Veintiocho mil

031	051	066	088	092	140	150
180	205	216	230	275	310	312
383	411	438	462	464	477	481
504	506	534	535	591	607	660
683	737	735	760	816	843	851
870	873	899	947	959	978	

Veintinueve mil

035	043	119	197	221	227	240
255	279	287	302	303	345	331
353	358	368	372	415	434	482
488	502	512	514	582	623	664
688	701	707	711	747	767	826
865	905	943	953	955	970	

Treinta mil

070	141	167	168	189	181	211
263	283	374	383	410	443	450
464	466	478	503	515	520	530
557	576	641	556	671	676	678
723	733	749	796	737	919	968

OBSERVACIONES

Dos aproximaciones de 1000 pesetas para los números anterior y posterior del premio de 100000

Dos idem de 750 para los del premio de 40000.

Dos idem de 600 para los del premio de 20000

99 id. de 500 id. para los 99 números restantes de la centena de premio de 100000.

99 idem de 500 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 40000.

99 id. de 500 para los 99 números restantes de la centena del premiado con 20000.

El siguiente sorteo se verificará el dia 10 de Mayo, y constará de 14000 billetes á cien pesetas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

EL SIGLO XX

Comercio de novedades en artículos para señoras caballeros y niños.

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.—SEGOVIA

En esta casa se han recibido ya y se está recibiendo constantemente surtidos que satisfacen los gustos más delicados.

De cuanto pertenece al ramo de géneros de señoras hay un surtido inmenso.

Lanillas para trajes de caballero

Lo más nuevo.

Corsés para señoras y niñas

Se ha recibido un variadísimo surtido; formas nuevas y elegantes.—Precios baratísimos.

Los precios no hay que dudarlo, nadie vende más barato y sólo viéndolo se confirma esta verdad.

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

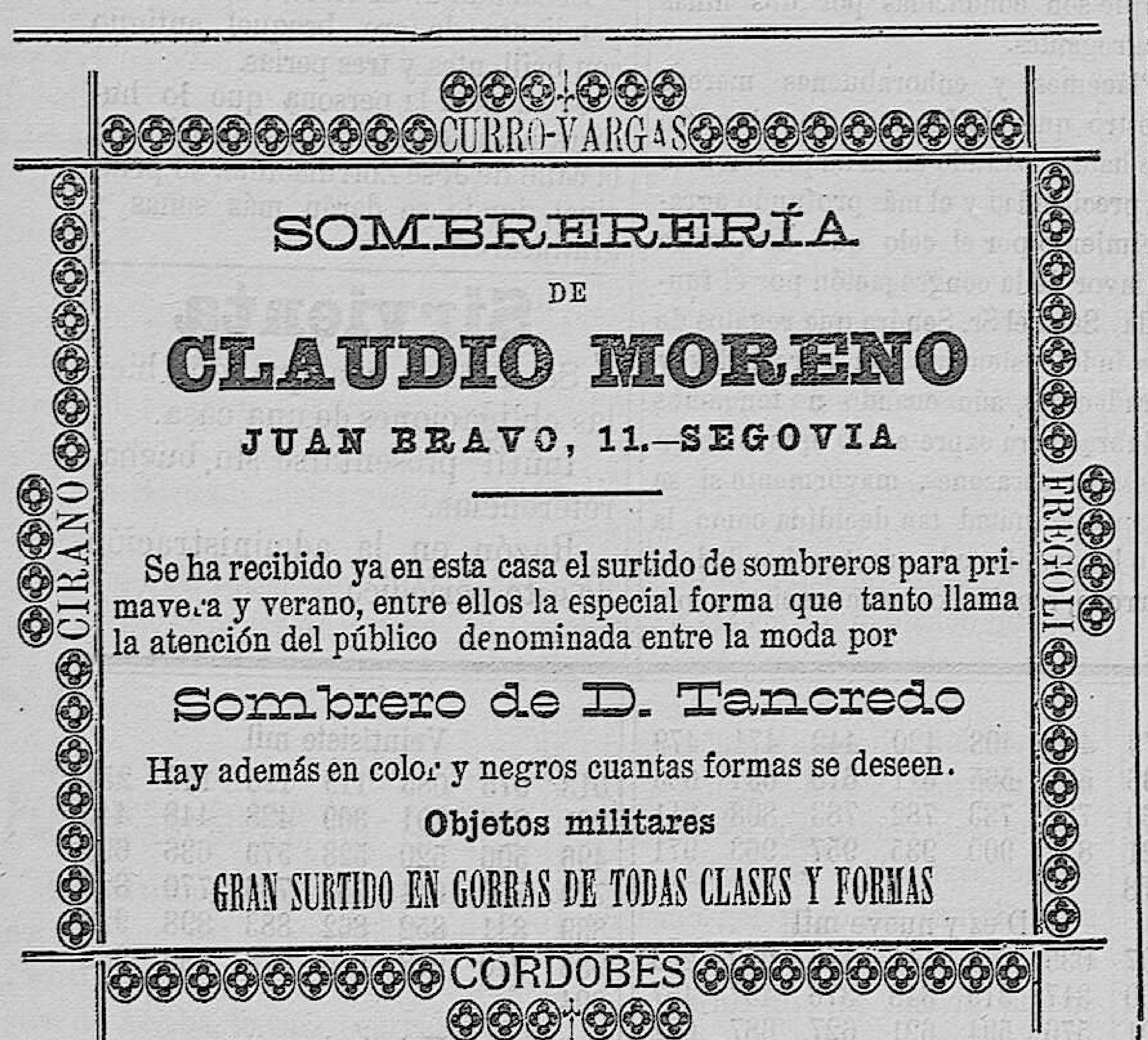
A los propietarios y maestros de obras

En la calera de Buenavista que tiene su despacho central en Segovia, calle de José Zorrilla, número 104, se vende

Cal superior

á 5 reales y medio la fanega.

Se sirve á domicilio dentro de la localidad.



Gran salón de peluquería y barbería

DE

LORENZO MONEDERO

SOBRINO DE FLORENTINO CALLE DE SEGOVIA

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su establecimiento á todos sus paisanos y al público en general, donde encontrará un esmerado servicio como en ninguno de su clase.

Calle de Carretas, número 7, entresuelo.—MADRID

Unica casa montada al estilo de París.

Servicio 25 céntimos

EN PRECIO MÓDICO

Se vende la casa de la calle de San Agustín, número 5.

Consta de planta baja y principal con oratorio, tiene jardín con 130 árboles frutales, agua corriente, cochera y paneras.

En la misma informarán

EL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

Preciosa oleografía que tanta aceptación ha merecido de cuantas personas la conocen.

Mide 55 centímetros de ancho por 80 de alto.

Habiendo contratado el DIARIO DE AVISOS una numerosa tirada de tan preciosa oleografía, le permite expender aquella imagen al ínfimo precio de una peseta y cincuenta céntimos ejemplar.

CEFIRO DE ORIENTE LILLO

¡¡Lo mejor del mundo!!

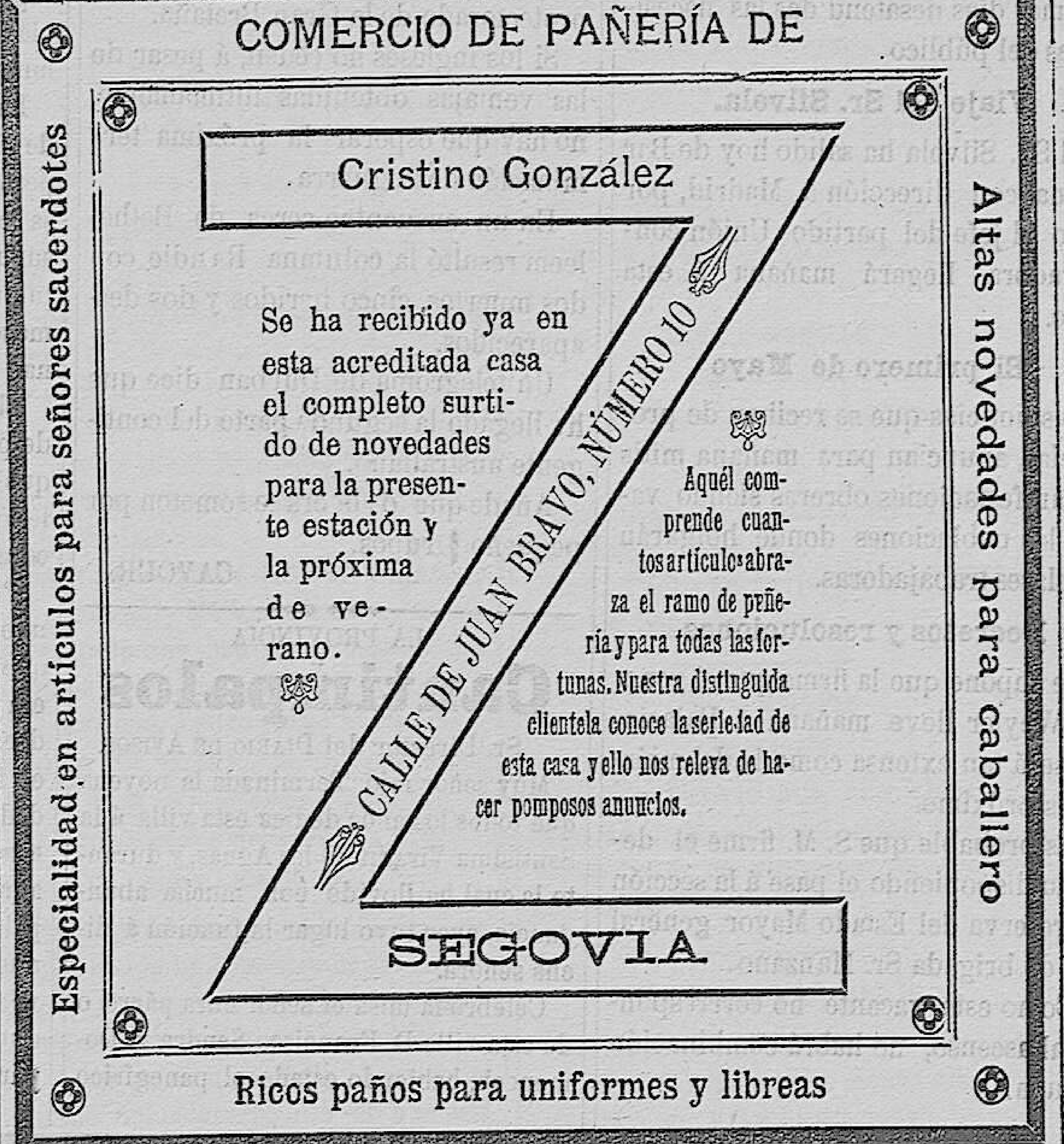
Para promover la salida del cabello, ó impedir su caida, evitar las canas, humores y enfermedades de la cabeza.

25.000 PESETAS se darán al que pruebe y justifique lo contrario.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere.

De venta, en todas las buenas Perfumerías, Droguerías, Bazares, Farmacias y Peluquerías.

En Segovia, en la Peluquería de Miguel Fernández, Plaza del Corpus, 9.—Depósito principal, en la acreditada Droguería y Perfumería de Francisco M. Marcos.



CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS TÉS,

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SE ARRIENDA EN LA CAlle del Angelete, subida á la Academia de Artillería, una habitación con agua corriente y entarimada.

Darán razón en la Administración de Loterías.

Mesa de billar

Se vende una con sus accesorios, tres juegos de bolas para carambolas, treinta y una y demás juegos.

Para tratar con D. Benjamín Tejedor en Turégano.

VENTA

de la casa llamada Fábrica de la Moneda, con tres huertas que tiene anejas.

Para detalles, calle Real del Carmen, número 36, segundo.

Venta

de una casa esta ciudad calle de San Francisco, número 24, que consta de tres pisos y planta baja con portal.

Para tratar condiciones con los dueños de la misma, calle de Ochoa Ondátegui (antes San Antolín), número 10, segundo; derecha.

Cereales

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, número 38, Segovia.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de car con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66, y droguería de Andrés Hernánz Pérez, Juan Bravo, 15.

Á LA GRAN MARAVILLA DEL SIGLO

CENTRO UNIVERSAL DE DROGUERIA Y PERFUMERIA

(Casa fundada en 1890)

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA Y Real Patrimonio

J. MARTÍNEZ

Isabel la Católica, número 2, (antes Cintería).—*SEGOVIA*

El dueño de este gran centro de Droguería y Perfumería tiene el honor de participar á su numerosa clientela yal público en general que hallándose en relaciones con las mejores fábricas de productos químicos, así como también con los grandes almacenes de drogas, centros de específicos y bazares ortopédicos más acreditados de España y el Extranjero, desde esta fecha, todo el que quiera comprar á precios más reducidos que en ninguna otra parte, puede visitar este establecimiento y se convencerá por sí mismo de que es verdad todo lo que queda expuesto, pudiendo apreciar un completo surtido en toda clase de drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, barnices, pinturas preparadas de todos los colores al óleo y esmalte, variado surtido en toda clase de brochería y pincelería, purpurinas de oro, plata y colores, libros de oro fino y plata. Depósito exclusivo en esta capital del agua mineral natural purgante de **RUBINAT** (Fuentes Serre).—Aparatos de ortopedia, bragueros, vendajes, irrigadores, duchas, Smarch de latón y cristal, geringas de estaño, goma y cauchú, de todas formas y tamaños, lancetas, pinzas uterinas y depilatorias, sondas, cánulas, medias de goma, guantes para fricciones, trompetillas acústicas, fajas ventrales, ventosas, biberones, orinales de goma portátiles, algodones pezoneras, y gasas antisépticas, Cura Lister (Cruz Roja), y otros mil artículos que no cito sus nombres, por no hacer interminable la lista de los muchos que hay en esta casa.—Productos de fotografía, placas y papel de todos los fabricantes á precios sumamente económicos.—EN PERFUMERÍA fina y ordinaria posee un grandioso surtido en jabones, esencias, extractos, cosméticos, lociones regeneradoras, tónicos, pomadas, elixires, polvos y pastas dentríficas, polvos de arroz, tinturas, aguas de quina, toilet, colonia y florida, cremas, aceites de quina, glicerina, macassaro Renand y Oriza, brillantinas, polvos de jabón y brochas para afeitar, petróleos Gal y Leganier para la limpieza de la cabeza y evitar la caída del cabello, papel de Armenia y cintas perfumadas para desinfectar las habitaciones de los enfermos.—A LAS MADRES que crian los hijos débiles y raquíticos, darles las Emulsiones durante el invierno, pudiendo adquirir á precios nunca vistos en esta capital, las de los doctores Auriera, Angulo, Espinar, Forcada, Marchais, Marfil, Nadal, Romeo, Scott y la del doctor Trigo, única premiada en la Exposición universal de París de 1900, en esta droguería.

A los señores veterinarios y ganaderos.—Unico depósito en esta capital del sin rival TÓPICO HUNGARO DE RILEY; precio del frasco: 3 pesetas.—Además, advierto al público engeneral que esta casa no tiene Sucursal alguna.

¡NOC ONFUNDIRSE!

J. MARTINEZ, 2.—ISABEL LA CATOLICA, 2.—SEGOVIA